

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14876 *Resolución de 7 de septiembre de 2021, de la Diputación Provincial de Sevilla, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 185, de 11 de agosto de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre:

Dos plazas Arquitecto Técnico, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica.

Una plaza de Ingeniero Técnico Industrial, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica.

Se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 170, de 3 de septiembre de 2021.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 177, de 31 de julio de 2020, y la modificación de las mismas en el número 234, de 7 de octubre de 2020.

Las bases íntegras de la convocatoria, pueden consultarse en el siguiente enlace: <http://www.dipusevilla.es/export/bop/202008/11.pdf>

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en la dirección electrónica <https://sedeelectronicadipusevilla.es>.

Sevilla, 7 de septiembre de 2021.–El Secretario General, Fernando Fernández-Figueroa Guerrero.